Jornadas **Institucionales**

ABRIL 2026

Coordinación de Educación Artística



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

Jornada II: Las características de los sujetos y sus trayectorias escolares en nuestra institución

Material exclusivo para escuelas artísticas especializadas: FAB-FAPIC y Escuelas Corales

Presentación

Esta jornada se desarrollará un día a elección entre el 20 y el 24 de abril, siguiendo el plan de trabajo propuesto para el ciclo lectivo 2026. El eje anual es: “El acompañamiento y cuidado de las trayectorias escolares desde los compromisos institucionales”. Continuamos la reflexión conjunta en torno a “Las características de los sujetos y sus trayectorias escolares en nuestra institución”.

Les deseamos una jornada rica en diálogos, que se constituya en un espacio de encuentro y construcción de acuerdos auténticos.

Objetivo general

Promover un espacio de reflexión colectiva que permita conocer a nuestros estudiantes para fortalecer el acompañamiento de las trayectorias educativas de los estudiantes, colocando en el centro de la mirada institucional a los sujetos que habitan la escuela.

Objetivos específicos

- **Ampliar** el conocimiento de nuestros estudiantes como sujetos de derecho cuyas subjetividades se constituyen desde la diversidad de experiencias, contextos de procedencia, dando lugar a distintos modos de aprender en su recorrido educativo.

- **Analizar** qué información relevante necesitan los diversos actores de la institución para conocer mejor a sus estudiantes y poder tomar decisiones pedagógicas oportunas.

- **Reflexionar** sobre la tensión entre el acceso, la permanencia y egreso de nuestros estudiantes y la profundidad de aprendizajes que promovemos en nuestra escuela.

Introducción

En la I jornada institucional nos propusimos reflexionar colectivamente sobre la organización de la escuela en torno a las trayectorias escolares, reconociendo que cada recorrido está atravesado por historias, tiempos, avances y desafíos.

En ese marco, recuperamos al PPPI como horizonte compartido que orienta las decisiones y el trabajo colectivo, permitiéndonos pensar qué escuela queremos construir y cómo acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

También revisamos las distintas dimensiones institucionales —organizacional, administrativa, pedagógico-didáctica, comunitaria y comunicacional— entendiendo que la vida escolar se configura en la interrelación de todas ellas y que cada decisión impacta en la experiencia educativa de los estudiantes.

La jornada buscó abrir un espacio de reflexión sobre nuestras prácticas, de intercambio de experiencias y de construcción de **acuerdos iniciales** orientados al acompañamiento de las trayectorias educativas, como punto de partida para la elaboración de un plan de acción institucional para 2026.

En esta segunda jornada les proponemos continuar ese camino, profundizando acuerdos y fortaleciendo estrategias pedagógicas, organizativas y comunicacionales. Para ello, **resulta fundamental mirar con mayor atención a los estudiantes, las grupalidades, sus trayectorias, contextos y particularidades**, entendiendo que reconocer su singularidad y su vínculo con las familias y la comunidad es clave para generar respuestas institucionales sólidas.

Las trayectorias en nuestras instituciones: la dimensión de los sujetos

Al hacer una mirada retrospectiva sobre los orígenes del sistema educativo de alcance nacional y alimentado con ideas modernas, podemos identificar una función muy clara de la escuela: expandirse, nacionalizar, homogeneizar, a través de la transmisión de conocimientos valiosos y en niveles, para aquel entonces.

A partir del fragmento que compartimos a continuación de Axel Rivas (2021), se exponen las bases a las que aspiraba el sistema educativo:

> La escuela secundaria nació en la Argentina, al igual que en otros países, con la misión de seleccionar a los más aptos para gobernar la sociedad. Era una escuela para pocos. Su modelo de justicia era meritocrático: las reglas de juego eran claras y explícitas, los alumnos eran los únicos responsables de sus aprendizajes. El trabajo docente consistía en enseñar y vigilar que se cumpla la norma, manteniendo la vara. La «calidad» se sostenía con la exclusión de los desaventajados.

Ese paradigma educativo (y de organización del Estado) cohesionaba al sistema todo en su relación con el saber, las prácticas de enseñanza, docentes y de gestión escolar; y, muy determinantemente, en lo que hoy denominamos trayectorias educativas. En la actualidad, cada nivel y modalidad educativos cuentan con su propio derrotero de origen, rupturas y continuidades a lo largo del tiempo, su historia.

En cuanto a la **dimensión de los sujetos** los paradigmas contemporáneos de los estudiantes como sujetos de derechos (con capacidad progresiva), el aprendizaje a lo largo y ancho de la vida, la inclusión socio-educativa, el reconocimiento de las tareas de cuidado por parte diferentes adultos, el libre acceso a la información/ conocimiento, entre otros, (plasmados en documentos internacionales, nacionales y provinciales).

En la enseñanza artística, a partir de la Res.111/10 CFE que instituye a la educación artística como modalidad, nos encontramos que la misma se plantea “como espacio curricular imprescindible en la educación contemporánea de nuestro país, para la producción y distribución democrática de bienes materiales y simbólicos, y para la construcción de la identidad social y política. Esto es, para la formación de sujetos capaces de interpretar la realidad socio – histórica con un pensamiento crítico y de operar sobre ella soberana y comprometidamente con el conjunto para transformarla” (p. 6).

En este marco complejo, cuando hablamos de trayectorias escolares inevitablemente **hablamos de sujetos dentro de organizaciones**, es decir, personas concretas que habitan la escuela con sus historias, sus tiempos, sus vínculos y sus modos de aprender, en marcos institucionalizados, regulados.

En este sentido, **las trayectorias educativas pueden pensarse como recorridos que se construyen a lo largo del tiempo, atravesados por múltiples experiencias y situaciones**. No se trata de caminos lineales, sino de procesos dinámicos que se configuran en la interacción entre los estudiantes y la institución escolar. El desafío,

como lo planteamos en la jornada anterior, es “ir más allá” de las trayectorias teóricas, lo preestablecido.

En un texto señero para pensar las trayectorias de formación “Entre trayectorias: escenas y pensamientos es espacios de formación”, Sandra Nicastro y María Beatriz Greco (2012) afirman lo siguiente:

> “Al hablar de trayectoria nos referimos a un recorrido, un camino en construcción permanente, que tal como lo señala Ardoino (2005) va mucho más allá de la idea de algo que se modeliza, que se puede anticipar en su totalidad o que se lleva a cabo mecánicamente respondiendo sólo a algunas pautas o regulaciones. No es un protocolo que se sigue, preferimos pensarlo como un itinerario en situación (...) un camino que se recorre y se construye, que implica a sujetos en situación de acompañamiento.” (págs. 23-24)

Desde esta perspectiva, comprender las trayectorias escolares requiere **sostener una mirada que integre simultáneamente al sujeto y a la institución.** Los recorridos educativos no pueden explicarse únicamente por las características individuales de los estudiantes, ni solamente por las condiciones de la organización escolar.

En sintonía con esta perspectiva, los Diseños Curriculares de la provincia de Entre Ríos proponen comprender al estudiante como un **sujeto de derecho, social, histórico y cultural, protagonista activo de su proceso de aprendizaje y constructor de saberes en interacción con otros**. Este enfoque ha sido ampliamente desarrollado en el campo pedagógico. Emilio Tenti Fanfani (2007), por su parte, señala que las **trayectorias educativas deben comprenderse en relación con las condiciones sociales y culturales que atraviesan a los estudiantes.** Además, Alejandra Birgin (2012) y Myriam Southwell (2013) destacan que la escuela contemporánea no solo transmite conocimientos, sino que constituye un espacio de construcción colectiva de saberes y de formación ciudadana.

Otro punto de apoyo significativo deviene la Res. 3750/21 CGE donde se consideran las **trayectorias educativas integrales,** desde la mirada de la corresponsabilidad, acompañamiento y sostenimiento de estudiantes.

En este marco, **la tarea institucional implica generar condiciones pedagógicas, organizativas y vinculares que favorezcan el acceso, la permanencia y el egreso,**

teniendo como norte los aprendizajes significativos y profundos. Pensar la enseñanza desde esta perspectiva supone promover propuestas pedagógicas **"anticipadas y diversificadas"** (Borsani, 2026), **flexibles y contextualizadas**, capaces de reconocer la diversidad de experiencias que los estudiantes traen consigo.

Si colocamos a los estudiantes en el centro de la reflexión institucional, surge entonces una pregunta clave: ¿qué necesitamos conocer sobre nuestros estudiantes para anticipar las intervenciones institucionales y en aulas/ salas/ talleres?

La cuestión no pasa por acumular datos o completar registros sin sentido, sino por **construir información significativa** que permita comprender mejor las situaciones que atraviesan los estudiantes y orientar decisiones pedagógicas oportunas. Conocer los modos de aprender, los intereses, los vínculos, las dificultades y los avances permite ampliar la mirada sobre los recorridos escolares. Todo ello, en el cruce de las grupalidades con las que trabajamos. Por ejemplo, frente a situaciones de inasistencias reiteradas o dificultades en determinadas materias, la mirada institucional invita a ir más allá de una explicación centrada únicamente en la responsabilidad individual del estudiante y preguntarse qué condiciones pedagógicas o institucionales pueden estar influyendo. En definitiva, conocer a los estudiantes no es solamente una tarea diagnóstica: es una condición para anticiparse a diversas situaciones.

En relación a esto, **anticiparse al cierre del trimestre** posibilita a los docentes interpretar el proceso educativo en desarrollo y no limitarse únicamente a resultados finales. De este modo el cierre del trimestre deja de ser un momento exclusivamente de examen para convertirse en parte de un proceso pedagógico más amplio (la evaluación procesual).

En el proceso de conocimiento de los sujetos intervienen diversos actores institucionales que, desde sus funciones y responsabilidades, aportan información valiosa para comprender la experiencia escolar de los estudiantes. Los docentes observan cotidianamente los procesos de aprendizaje en el aula y pueden identificar avances, dificultades y modos de participación. Los roles de aquellos actores que mantienen un contacto frecuente con los estudiantes aportan una mirada vinculada a los aspectos emocionales y relacionales que influyen en la trayectoria educativa. Las familias y la comunidad aportan información valiosa (y muchas veces sensible), ya que conocen aspectos de la vida de los estudiantes que muchas veces no son visibles dentro de la escuela.

A su vez, los equipos de conducción integran las informaciones desde una perspectiva institucional que permite identificar situaciones, analizar tendencias y orientar decisiones pedagógicas.

Cuando estas miradas se articulan, la información deja de ser un dato aislado y se transforma en conocimiento pedagógico.

¿Qué información nos permite mirar de manera integral a los sujetos?

- **Información sobre la trayectoria escolar:** asistencia y regularidad; situaciones de repitencia; cambios de escuela o interrupciones en la escolaridad; materias o áreas con mayores dificultades o pendientes; participación en dispositivos institucionales de acompañamiento (tutorías, apoyos).
- **Información sobre los procesos de aprendizaje:** nivel de logro en los aprendizajes prioritarios; fortalezas y dificultades en las distintas áreas; ritmos y modos de aprendizaje; estrategias pedagógicas que han resultado más efectivas.
- **Información sobre la dimensión socioafectiva y vincular:** relación del estudiante con sus pares y con los docentes; nivel de integración al grupo; situaciones de convivencia que puedan afectar su trayectoria; intereses, motivaciones y expectativas frente a la escuela, situaciones de salud mental que atraviesan.
- **Información sobre el contexto familiar y social:** formas de acompañamiento familiar; canales de comunicación con la familia; situaciones particulares que puedan incidir en la escolaridad (situación laboral, cuidados, salud, nacimiento de hermanos, etc.).
- **Información institucional sobre las intervenciones realizadas:** acciones de acompañamiento ya implementadas; acuerdos pedagógicos adoptados por el equipo docente; articulación con otros actores institucionales (preceptores, EOE, directivos); resultados o impacto de las estrategias aplicadas.

Actividad: las miradas sobre nuestros estudiantes

Momento 1:

Preguntas para pensar y dialogar sobre los sujetos desde una mirada grupal e institucional. Discutir por agrupamiento a partir de estos disparadores. Consideren ir registrando las respuestas.

- ¿Qué sabemos de la trayectoria de conformación del grupo hasta llegar a este grado/año? ¿Cuentan los distintos años/grados con subgrupos? ¿Cómo se relacionan entre estos en el espacio de clase, taller, recreo u otros?
- ¿Cuáles son los modos de comunicación y de relación más usados por el grupo?
- ¿Cómo se relacionan con el espacio del aula y la escuela? ¿Y con otros grupos?
- ¿Qué convenimos en el AEC sobre el comportamiento, trato, modales dentro del aula y la escuela?
- ¿Qué registros usamos para registrar la información de los grupos estudiantes? ¿En qué espacios las compartimos con los colegas?
- ¿Contamos en nuestra escuela con espacios de escucha, expresión y participación de los estudiantes?
- ¿Cómo se vinculan nuestros estudiantes con las propuestas de enseñanza? ¿Y con el conocimiento?

Momento 2: Trabajo grupal

Poner en común las respuestas elaboradas y diálogos establecidos.

- ¿Se observan patrones comunes? ¿En qué aspectos nuestras miradas coinciden y en cuáles se diferencian?
- ¿Podemos caracterizar a los estudiantes de nuestra escuela de algún modo que enriquezca al PPPI?

Momento 3: Síntesis

Realizar una síntesis de una o dos carillas en la que se compartan los intercambios mantenidos. Esta producción institucional será remitida al supervisor correspondiente y a la Coordinación de Educación Artística, vía correo oficial.

Referencias Bibliográficas

- Birgin, A. (2012). *Más allá de la capacitación: Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Paidós.

- Borsani, M. J. (2026) Conferencia *"El sostenimiento de las trayectorias escolares complejas: sujetos, normativa y estrategias de inclusión. Los desafíos para los niveles y modalidades educativas."* VIII Jornadas Regionales de Educación. Paraná, Entre Ríos. https://www.youtube.com/live/kPW7BILupSo?si=S_lqF9lD1DGncDDa

- Nicastro, S., y Greco, M. B. (2012). *Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación.* Homo Sapiens Ediciones.

- Rivas, A. (2021). "Ojos mirando alumnos: desafíos de justicia en la educación secundaria" en Brunetto, C. y otros (2021). *Escuela, trayectorias y territorio : aportes para pensar la política educativa.* 1a ed. CABA: UNIPE: Editorial Universitaria. Libro digital, PDF.

- Southwell, M. (2013). *La escuela y lo justo: Ensayos sobre educación y política*. CABA: UNIPE.

- Tenti Fanfani, E. (2007). *La escuela y la cuestión social: Ensayos de sociología de la educación*. Siglo XXI Editores.

- Consejo General de Educación. Resolución 3750/21.

- Consejo General de Educación. Resolución 111/10



ER CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN